



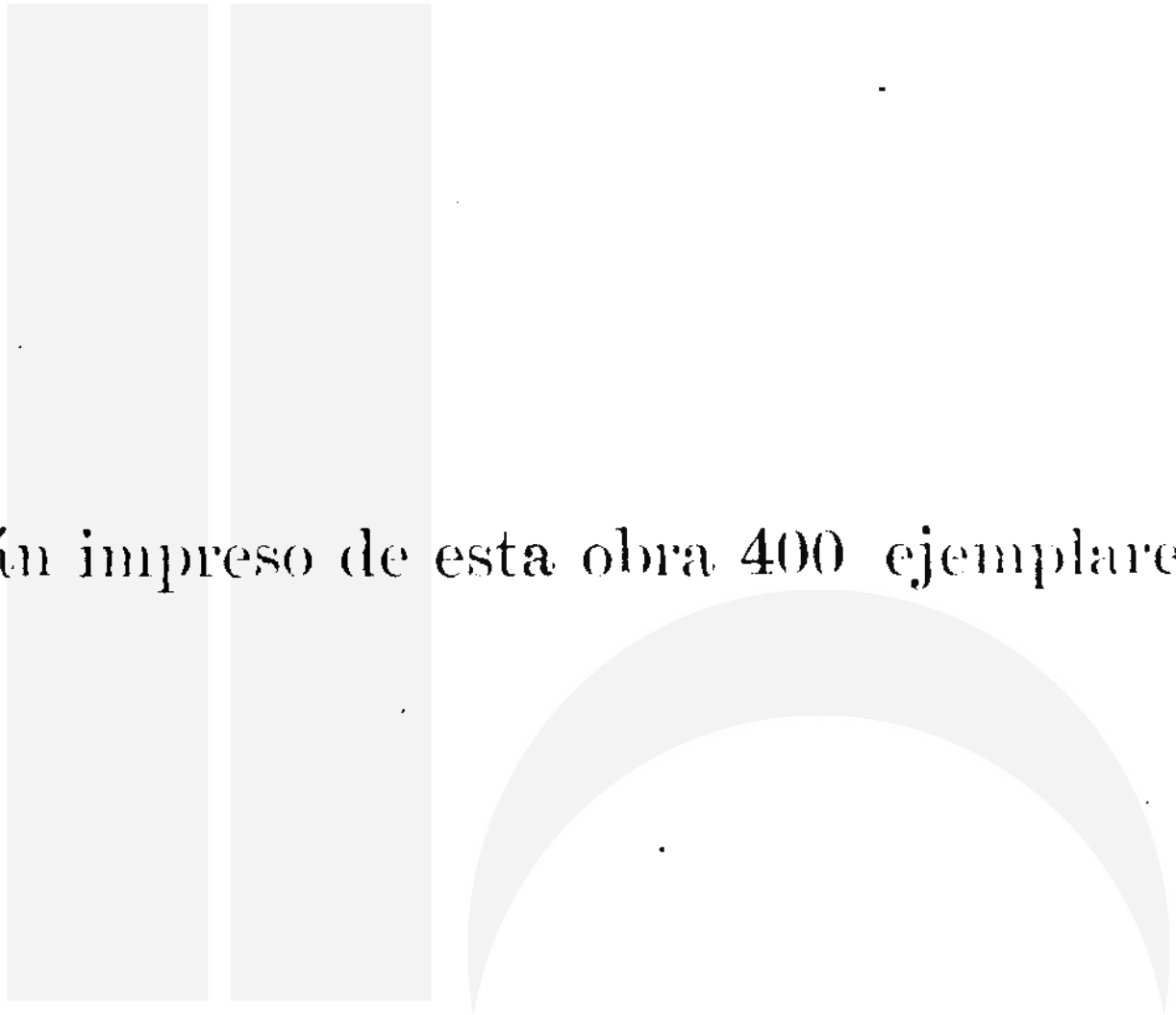
Biblioteca Histórico-Filológica

MICHOACANA.

SECCIÓN FILOLOGÍA

Nº 1.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008



Se hán impreso de esta obra 400 ejemplares.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008

ARTE Y DICCIONARIO

TARASCOS

POR EL P. FR.

Juan Bautista de Lagunas,

IMPRESOS EN MÉXICO EL AÑO 1574.

LOS REIMPRIME POR VEZ PRIMERA,

El Doctor Nicolás León,

Director-Fundador del Museo Michoacano y miembro
de varias sociedades científicas, nacionales
y extranjeras.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"

COPIA. EL 22 DE



MORELIA

IMP. Y LIT. EN LA ESCUELA DE ARTES.

A CARGO DE J. R. BRAVO.

1890.

Regis signū ducē dignū, insignit manu latere!
 Lux accedit nox recedit, iam lucis orto sydere.



¶ Y, ET IMA ARTE CA DICTIO
 nario Hingū matero Siranda Doctrina enhas
 Y squihtsi ex euacami uatah peransqua, vraya,
 quarho, Thuhchanapuvādaquahibo.

ARTE Y DICTIO

NARIO : CON OTRAS

Obras, en lengua Michuacana. Cõpueſto por
el muy. R. P Fray Iuan Baptiſta de Lagu
nas, Prædicador, Guardian de ſanct
Franciſco, de la ciudad de Gua
yangareo, y Diſſinidor de la
Prouincia de Mechua
can, y de Xaliſco.

DIRIGIDAS AL MVY YLLV. Y. R.
ſeñor Doctordõ Antonio Morales d Molina, Cau
llero de la ordẽ de Sãctiago, obispo meritifſimo q̃ fue
de Mechuacã, y agora de Tlaxcala, del cõſ. de ſu. M.



EN MEXICO,
En caſa de Pedro Balli.

1574.

Fr. Juan·Bautista Bravo de Lagunas.

Si nó la incuria, sí la profunda humildad de los hijos del Seráfico Padre San Francisco, nos há dejado pocas noticias tocante al benemérito escritor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Originario de España, siendo Vetancurt en este particular inexacto que lo pone como natural de México, y según Lagunas mismo confiesa "*de Castilla la Vieja*", fueron sus padres Juan Visco de Lagunas y María López.

La fecha y lugar de su nacimiento se ignora, así como la época de su venida á la entonces Nueva España.

Inclinado á la vida monástica tomó el hábito de Sn. Francisco, en la ciudad de México, en cuya religión profesó el 14 de Junio de 1551.

Debe haber sido enviado á Michoacán, pues que aprendió con gran perfección la lengua tarasca.

Sus méritos como religioso le grangearon el nombramiento de Guardian en conventos de importancia, tales

LAGUNAS.—A.

como Juayángareo (hoy Morelia) y Tarekuato, obteniendo también el encargo de Definidor, por varias ocasiones

Eregida la Provincia franciscana de Michoacán, llegó á ser Provincial de ella, y con tal carácter concedió licencia, en 1575, para la impresión del "*Tesoro espiritual de pobres*", escrito por Fr. Maturino Gilberti, é impreso por Antonio de Espinosa el mismo año.

Segun Vetancourt "fue muy dado á la oración y contemplación, y Padre espiritual del V. Fr. Sebastian de Aparicio; refiere que viviendo en Tlalnepantla estaba "en oración, y se le dió á entender como el demonio en "figura de Toro, tenia combates con el V. P. Aparicio, "avisó á su Guardian y salieron á correrle.....murió "con fama y olor de Santidad en México, el año de 604 "en 4 de Diciembre.,,

Aunque nuestro autor no use en su apellido mas que el nombre de Lagunas, duda no cabe que era conocido por Bravo de Lagunas; asi nos lo demuestran las licencias del Sr. Obispo de Michoacán Dr. Dn. Antonio Morales de Molina y del Dean y Cabildo sede-Vacante; lo mismo que los Exámenes del Canónigo Br. Juan de Velasco y Chantre Dn. Diego Negron, insertas en los preliminares de sus obras en tarasco.

Beristain lo cita con el nombre de Fr. Juan Bravo, y comete el grave error, refiriéndose á sus escritos, de confundir las lenguas Tarasca y Pirinda que son esencialmente distintas.

Las únicas obras impresas que de Fr. Juan Bautista de Lagunas hasta hoy se conocen, son: el *Arte, Dictionario* y un especie de *Devocionario* que corren juntos en un volumen; las dos primeras en tarasco y español, y el segundo casi todo en tarasco con algo de latín.

En la *Dedicatoria* de estas obras impresas consta que tenia escritos, "vida y martyrios de los principales "santos, que nuestra sancta madre yglesia celebra y

III

“manda guardar. . . .; unas declaraciones particulares y
“generales sobre los siete Sacramentos de la Iglesia, y
“de materia de excomunion, y de los diez mandamien-
“tos de la ley, y de los siete pecados mortales:” todo
ello en lengua tarasca.

El cronista la Rea tocante á esto mismo dice: “Es-
cribio tambien otro libro de doctrina cristiana, muy
importante, docto y grave para todos tiempos.”

Es de suponerse quedarian sin publicar los precitados
escritos, y quizá hayan perecido cuando despojaron á
los religiosos de sus Doctrinas, ó en nuestros últimos
trastornos políticos.

Un moderno escritor, refiriéndose á las traduccio-
nes que en varios idiomas se han hecho del celebérri-
mo Catecismo de la Doctrina Cristiana, de el Padre
Gerónimo de Ripalda, escribe: “Fr. Juan B. Lagunas,
en tarasco.”

Tal aseveración es inexacta y de seguro se referiría á
lo anexo al *Arte y Dictionarito* que llamamos *Devocio-
nario*, y en donde solamente se encuentra de la vulgar-
mente llamada “doctrina”, el Símbolo de San Atanasio.

Magistralmente descritas las obras impresas de nues-
tro Lagunas, por el Sr. Garcia Icazbalceta en su obra
“*Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*”; cedemos
lugar de honor á su descripción en este nuestro humilde
y pobre escrito.

1574.

“Arte y Dictionario, con otras obras en lengua
Michuacana. Compuesto por M. R. P. Fr. Juan Bau-
tista de Lagunas, Predicador y Guardian de S. Fran-
cisco de la Ciudad de Guyangareo, y Definidor de la
Provincia de Mechuacan y de Jalisco. Dirigidas al M.
I. Sr. Dr. D. Antonio Morales de Molina, Caballero de
la Orden de Santiago, Obispo meritísimo que fué de

IV

Mechuacan, y agora de Tlaxcala, del Consejo de S. M.
Un escudito episcopal.

En México. En casa de Pedro Ocharte. 1574.
(Véase la fotolitografía.)

En 8°, letra romana, muy mal impreso.

A la vuelta de la portada el conocido grabado de la impresión de las llagas de S. Francisco, que se ve igualmente en la portada del n° 69. Dos versos latinos arriba; y abajo cuatro líneas en tarasco.

Licencia del virrey D. Martín Enríquez, 16 de Octubre de 1573.—Id. del obispo de Michoacán, D. Antonio Morales de Molina, 29 de Octubre de 1571.—Id. del Dr. Esteban de Portillo, México, 6 de Febrero de 1574.—Id. del Dean y Cabildo de Mechuacán, sede vacante, 20 de Noviembre de 1573.—Id. de Fr. Miguel Navarro, Vicecomisario General de Nueva España, México, 31 de Enero de 1574.—Examen del Br. Juan de Velasco, canónigo, Michuacán, 12 de Diciembre de 1570.—Id. del chantre D. Diego Negrón, 28 de Junio de 1571.—Id. de Fr. Francisco Beteta, Guanajuato, 19 de Marzo de 1572.—Id. de Fr. Maturino Gilberti, Uruapa, 6 de Diciembre de 1570.

Siguen las erratas, que ocupan 4 páginas y 4 líneas de otra: el resto de ésta le llena un escudo de armas con este lema: "Labor omnia marcescit et tandem mori." BIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"

Todo lo que precede está contenido en 8 ff. preliminares, sin numerar. Luego, en el pliego A, comienza la dedicatoria al Sr. Obispo Morales de Molina.

..... Demas que estoy, cierto, tan confiado del fauor de vuestra Señoria que me pone tanto vigor y atreuimiento que me quiero comenzar a presentar, con las primicias y pobreza de mi caudal, offreciendo a V. S. esta obrezita que en si incluye vn breuezito Arte, y el summario, o intelligencia del Dictionario con otras cosas que la Tabla declarara: que me parecieron ser nessesarias para esta lengua de Mechuacan: y si a. v. S. agrá-

dare; y no diere disgusto á los demas; siendo Dios seruido sola correction de la S. madre yglesia; á la que me someto y debajo del vinculo de la caridad: sacare á luz en la mesma, lengua lo mas esencial resolutivo, de las vidas y martyrios de los principales sanctos, que nuestra sancta madre yglesia celebra, manda guardar, y prosecutivamente unas declaraciones particulares y generales, sobre los siete Sacramentos de la yglesia, y de materia de escomunion, y de los diez mandamientos de la ley, y de los siete pecados mortales. Para que á estos naturales pueda servir de espejo de anima, prosiguiendo por via de Narracion, Egression, Particion, Confirmacion y Conclusion. Con su Rhetorical, Claridad, Probabilidad y graciosa suauidad, para su saluacion, y ningun desabrimiento: (antes sera gran ayuda) para los Ministros; pues yra todo bien syllabicado, segun el phrafis natural de la lengua.....

Ocupa la dedicatoria tres páginas, y las seis siguientes un "Prologo al beneuolo y pio lector", que no tiene nada notable.

A la vuelta de la última página del Prólogo:

AQVI COMIEN||CAN LOS AVISOS, Y EL AR ||te en la lengua de Michuacan. Ca.||y Auiso Primero.

Las tres páginas siguientes están numeradas 2, 3, 4; y la otra, última del pliego A, no tiene número. Sigue después la numeración por páginas, desde 5 (pliego B.) hasta 171 (signatura M iiij) en que concluye el Arte, con esta palabras: FIN DEL ARTE. A continuación (pp. 172, 173, 174) de la Tabla de materias del Arte.

Comienza nueva peginación.

DICTIONARI||TO BREVE Y COMPENDIOSO||en la lengua de Michuacan. Hecho por el muy||R. P. Fr. Iuan Baptista de Lagunas Minorita.

"Aqui comienza lo mas subftancial del Vocabulario de Michuacan hecho y recopilado por Fr. Iuan Baptista de

VI

lagunas de la orden del Seraphico padre fant Francisco, y podrase llamar Dictionarito, porque el auctor (para mas prouecho de los estudiantos) figue en el orden y modo del Ambrosio Calepino. Aunque en el orden de las letras es imposible en esta lengua, por los distintos significados. En el qual dictionarito se declaran las curiosidades y computuras de todos los verbos y nombres verbales que en esta lengua puede aver y a oido harto obscuro y dificultoso hasta agora. Que con el y el Arte, pues haran vn cuerpo y volumen tan pequeño podrá (Mediante Dios y el exercicio) comprehender lo escrito y por escreuir en esta lengua michuacana. Y veran quan subtil y curiosa es, los que en esto se engañan. Y aun para mas ayuda de los estudiantos y facilitacion de la obra, lleva al cabo su Tabla. Para que alli acudan a buscar las Cotas. Aunque auria otros que le pudieran hazer muy mejor. Empero para los quitar de trabajo. Y auiendo considerado el Auctor quan dificultoso es conuertir vna lengua en otra, y dar modos para que la puedan aprender. Y tambien que del trabajo, sudor y vigilijs de otros se auia aprouechado, y lo que dize el poeta Horatio es su Arte Poetica. f, Difficile es propria communia dicere, quiso recopilar y hazer el Arte en el estilo que queda puesta: pues que no solamente no es propia lengua, empero muy estraña. Y assi mesmo mouido de Charidad el sobre dicho Autor porque los pobres estudiantos no trabajen ni se fatiguen tanto como el y sus atecessores, quiso tomar este trabajo por el amor de Dios y del proximo: en curiosa y provechosamente buscar, poner y declarar estas Preposiciones rayces o primeras posiciones de verbos y lengua Michuacana, con sus verdaderos y naturales romances. . . .

Acaba el Dictionario en la pág. 190, de este modo:

ACABASE EL ARTE DE||la lengua de Mechua-
can, con el Dictio-||narito, o Copia verborum, de los
mas||principales Verbos,, con sus Ethymo ||logias, Casi
al modo que lleva el Ambro-||sio Calepino. Para que

VII

por esta breue-||dad y Reglas tan provechosas se pue ||
dan aprouechar los estudiantes. ||A honra y gloria de la
sanctissi-||ma Trinidad, Padre, Hijo ||Spiritu sancto.
Impresso en||la Ynsigne ciudad de||Mexico: En casa||de
Pedro Balli ||1574.

A la foja siguiente:

TABLA Y RESOLVCI-||on de las Preposiciones
verbales, o primeras||posiciones de los mas principales
verbos, que||en este Dictionario, y Arte se contienen,
para||que de cada qual dellas, sepan sacar muchos ver||
bos.....

11 págs sin numerar.

INSTRVCTION||PARA PODERSE BIEN CONFE||sar en
lalengua de Mechuacan. En la qual se||contiene la prepa-
racion compendiosa Declaran||dola tambien por los Diez
mandamientos||de la ley, y por los Articulos de la Fee.
Y de au-||ditiõne verbi Dei. Psalmo de Miserere mei,
y||las Letanias, y preparacion para bien morir, por||via
de construction, con otras cosas y deuocio||nes: por el
muy. R. P. Fray Ioan Baptista de||lagunas, Diffinidor
de la Prouincia de Mech||uacan, dela orden del seraphi-
co. P. Sant Francisco.

Comienza esta Instrucción en la última página de la
Tabla que la precede, y por consiguiente en página *par*
que no lleva número. La siguiente tiene el 2, y con-
tinúa así, los *pares* á la derecha, y los *impares* á la iz-
quierda, al contrario del orden común, hasta la pág. 107.

Hay por último una hoja, sin numerar, con una Tabla
en tarasco, y al fin de la vuelta se halla el colofón con
que termina el libro:

¶IMPRIMIOSE ESTA OBRA||que en si contiene
Tres libros, En la ynsigne||Ciudad de México En casa
de Pedro Balli Im||pressor. A costa de Constantino
Bra||ño de lagunas, Alcalde mayor de||Tlaxcala, Año del
1574.

(El ejemplar descrito está en mi poder.)

(El libro á que nos referimos en este artículo es suma-

VIII

mente raro: no conosco más ejemplar completo que el mio, formado de dos incompletos adquiridos en el transcurso de más de catorce años. El del Sr. Ramírez (n° 837), falto de la portada y de varias hojas, se vendió en £ 17.10 = \$87.50. Le anunció Quaritch en £ 24 = \$120 —Otro ejemplar, también incompleto, está, con el n° 146, en el *Catalogue of the Magnificent Library of the late Hon. Henry C. Murphy, of Brooklyn, Long Island* Esta biblioteca se vendió en Nueva York, en Marzo de 1884.”)

El ejemplar que sirvió para esta reimpresión, lo recibimos como regalo de nuestro antiguo y buen amigo, Sr. Cura Dn. Ignacio M. Torres. Muy maltratado é incompleto, nos lo completó con hojas manuscritas, el Sr. Dn. Joaquin García Icazbalceta.

Circunstancias especiales nos fuerzan á dejar sin reimprimir lo perteneciente al *Devocionario*, lo mismo que los preliminares de toda la obra: válese que lo esencial para los Americanistas es lo publicado!

El inteligente librero anticuario Mr. Jean Maisonneuve, de Paris, anunció el año proximo pasado en su "*Catalogue de quelques ouvrages rares et précieux sur l'Amérique*", bajo el numero 81, un ejemplar de las obras de Lagunas al precio, de 2500 francos, siendo el primero completo que se pone á la venta en Europa. el no menos entendido Mr. Karl W. Hiersemann de Leipzig, en su Catálogo AMERICANA, n° 60, (1890) há puesto en venta otro, al precio de 600 markos.

Morelia, Abril de 1890.

DR. N. LEÓN.

I

AQUÍ COMIENCAN LOS AVISOS Y EL ARTE EN LA LENGUA de Michuacan. Ca. y Aviso Primero.

TIENEN estos Yndios veynte y vna letras sin la H, nota de aspiracion. Las quales son cinco vocales, A, e, i, o, u. Consonantes diez y seys. B, c, d, g, h, K, m, n, p, ph, q, r, s, t, x, y, z. Tienenlas todas en principio y medio de diction, sacando B, D, F, G, I, R, que no tienen vocablos que comiencen en ellas y totalmente carecen de F. L. Y para que se quede mejor en la memoria notese: que no tenían diction que començasse en B, y assi no tenían Baptismo. en D pues no tenían ni conocian á Dios. En F pues no tenían Fe. En G, pues no tenían gracia. En I, pues carecian de la verdadera justicia. En L, pues no tenían ley de natura, ni de scriptura, ni de gracia. En R, porque carecian de regimiento regla y razon pues tan tyranica y cruel y ciegameute biuian. Plega a Dios nuestro Señor que siempre le guarden la fe y ley que le prometieron, aunque su lengua natural, de la F, y L, perpetuamente carezca. Y assi se tenga por regla general, pues carecen de F, que la p h. no terna su sonido sino el que los perfectos griegos la dan, segun el Antonio lo tracta en su Arte de comento: tractando de las letras griegas, y yo lo alegare en su lugar, con los demas avisos al principio de la segunda parte deste Arte en el capitulo 2.

¶DE LAS PARTES DE LA ORACION.

Cap. II.

Tiene esta lengua, nueue partes de la Oracion. Nombre. vt, Antonio pronombre: vt, *Hi*. Verbo: vt, *Vandahtsicuhpeni* participio: vt, *Vandasicupheruca*, preposicion verbal vt, *Pocz* .i. *Anda*. Aduerbio: vt, *Yru*, Interiection: vt, *Ahuuy* Coniunction: vt, Ca. l. *Hingun*. ¶Y para mas facilidad de todo lo en este Arte, y obra contenido: miren la Tabla al cabo del Arte.

¶DEL NOMBRE Y SV DECLINACION.

Cap. III.

Digo que ay nombres substantinos: vt. Antonio. i. *Kuripeti*. i. Antonio. i. persona. Y adiectiuos vt, *Ambaqueti* i. *Kuripeti* i. Bueno, o liberal y franco ¶Notando para mas inteligencia, que no ay mas de vna declinacion por donde se declinan los vnos y los otros. Y para que mas facilmente el estudiante pueda declinarlos pregunte como se llama la cosa diziendo assi, *Amangay* para cosas que estan cerca. *Amangayndé*: para las cosas poco desuiadas, y lo que le respondieren, sera el nombre. Las quales cosas se declinan desta manera Tomar el nombre, el qual es Nominativo, y sobre el pa-

ra hazer Genitiuo, ande añadir *Eueri*. Para Datiuo y Accusatiuo *Ni*, para Vocatiuo *E*. Para Effectiuo *Himbo*. Y para el plural, no ay mas de añadir al Nominatiuo singular *Echa* y queda hecho Nominatiuo y luego los demas casos se hazen con las mismas particulas del numero singular *Eueri*, *Ni*, *E*. *Himbo*. Empero los verbales acabados en *ri*, o en *ti*: la perderan en el Nominatiuo de singular: para formar el plural vt, *Pirecha*, los cantores, que auiamos de dezir *Pireriecha*. *Mitacha*. por *Mitanecha*. los porteros Et sic de alisguardando la Syncopa. ¶ Estos naturales [modo Grecorum] carecen del Ablatiuo totalmente. Y aun en cosas racionales carecen de Effectiuo. Y assi se forma regularmente del Nominatiuo: con esta particula *Himbo* vt, *Cauallo hymbo.i.* en el cauallo. o con el cauallo. *Tzacapu hymbo.i.* en la piedra: o con la piedra. *Vandaquahymbo.i.* en la palabra o con la palabra. Mas no se dira *Kuyripa hymbo* vel: *Pedrohymbo* i en la persona o en Pedro, ni con la persona o con Pedro. Porque este modo en los racionales por el Effectiuo, se vsa con Aduerbios congregandi.vt. *Mario* vel *Hynqun* i.juntamente. Mas *Hymbo* añadido sobre el Datiuo o Accusatiuo asi en nombre como en pronombre. sirue como en el latin Propter, vel, pro,vt, *Pedronhymbo* o vel, *Pedronhymboetaqua*, Por Pedro o por amor de Pedro. *Thunquinihymbo*, vel *Thunquinihymboetaqua* o por ti o por amor de ti. Y para que vean el engaño los que lo han tenido por Ablatiuo Effectiuo, miren esta materia en vn Argumento de mostratiuo, que pongo en la segunda parte al cabo de los Aduerbios e interiectiones. Empero para él exercicio del Nombre y pronombre, pome entera la declinacion. Y aun para escusar trabajo de los declinables o indeclinables, pues esta lengua no tiene Anomalos mirese la Regla, luego acabada la declinacion.

¶ EXEMPLO.

Nominatiuo.	<i>Angel.</i>	El Angel.
Genitiuo.	<i>Angel eueri.</i>	Del Angel.
Datiuo.	<i>Angelni.</i>	Al o para el Angel.
Accusatiuo.	<i>Angelni.</i>	Al Angel,
Vocatiuo.	<i>Angels.</i>	Angel vel o angel.

Reglas. Ablatiuo. *Angelni himbo.* Del angel y no se vsa. Effectiuo. *Angel ni himbo.* En, por o con el angel. ¶ plu. Nominat. *Angel echa.* Los Angeles, Genitiuo. *Angel echa eueri.* De los Angeles. Datiuo y Acusatiuo. *Angel echani.* A los Angeles. Vocatiuo. *Angel echae.* Angeles. o angeles. Ablatiuo y effectiuo. *Angel echani himbo.* En, por o con los angeles. ¶ Y de la misma manera, y por la propria regla se llevaran todos los Adiectiuos. Por quanto essa esta lengua carece de genero y assi van todos los nombres racionales con sus accidencias, regulados por esta sola declinacion: vt, Nominatiuo: *Ambaqueti*: el bueno, la buena, lo bueno. Genitiuo, *Ambaquiteueri*: Del bueno, de la buena, de lo bueno, etc. *Saluo* que qualquiera cosa insensible, no terna mas

Excep.

que Nominatiuo y Effectiuo singular. Y las sensitivas como qualquier animal yrracional podra tener Nominatiuo y Effectiuo en ambos números y nomas. Y pues no ay mas declinables de los racionales. Notese que no pondran la E en el vocatiuo sino quando no les oye al que llaman o quando estan hablando con alguna reuerenciabile persona y no le percibieron lo que dixo.

¶ DEL OFICIO DE LOS CASOS.

Cap. III.

YA que en esta lengua no cabe Ablatiuo: en donde auiamos de poner de quien nos apartamos ó algo recibimos ó a quien por nos ruega é intercede, Pongamos los demas casos. ¶ Quien haze ó dize, ó es, en Nominatiuo. ¶ Cuya es la cosa, por via de possession en Genitiuo. ¶ A quien viene daño ó prouecho: como si le seruimos ó damos algo, en Datiuo. ¶ Lo que padesce: assi como lo que hablamos o alegamos, Damos ó vemos, Amamos o Aborrescemos: (Si mas se declinaran que los Nombres racionales) se auian de poner en Accusatiuo. ¶ A quien llamamos: ponemos en Vocatiuo. ¶ Con que, (Mas no con quien en esta lengua) Adonde ó En que hazemos algo: ponemos en Effectiuo,

¶ DEL PRONOMBRE Y SV DECLINACION.

Cap. V.

N ominatiuo.	<i>Hi.</i> yo.
Genitiuo.	<i>Hucheu vel Hucheni.</i> Mio.
Datiuo.	<i>Hindení.</i> Ami. ó Para mí.
Accusatiuo.	<i>Hindení.</i> Ami.
Ablatiuo, y Effectiuo.	<i>Hindenhimbo.</i> En mí o. Por mí.
Plural Nominatiuo.	<i>Hucha.</i> Nosotros.
Genitiuo	<i>Huchaeneri.</i> Nuestro.
Datiuo.	<i>Huchantfini.</i> A nosotros. o Para nosotros.
Accusatiuo.	<i>Huchantfini.</i> A nosotros.
Ablatiuo, y Effectiuo.	<i>Huchantfinihimbo.</i> En nosotros, ó por nosotros.
¶ Nominatiuo.	<i>Thu.</i> Tu.
Genitiuo.	<i>Thuchueti.</i> Tuyo.
Datiuo.	<i>Thunguini, vel, Thunxsini.</i> A ti, ó para ti.
Accusatiuo.	<i>Thunguini, vel, Thunxsini.</i> A ti.
Vocatiuo.	<i>Thu.</i> Tu.
Ablatiuo, y Effectiuo.	<i>Thunguini, vel, Thunxsinhimbo.</i> En ti, ó por ti.
Plur, Nominatiuo.	<i>Thucha.</i> Vosotros.
Genitiuo.	<i>Thuchaeneri.</i> Vuestro.
Atiuo, y Acusatiuo.	<i>Thuchanxsini.</i> A vosotros, ó para vosotros.

	4
¶ Nominatiuo.	<i>Hyndé vel, Ymá.</i> Aquel.
Genitiuo.	<i>Hyndecueri, vel, Hyhcheuëremba.</i> De aquel.
Atiua, y Acusatiua.	<i>Hyn, vel, Ymàni.</i> A aquel, vel, para aquel.
Ablatiua, y Effectiua.	<i>Hyn, vel, Hynde hybo.</i> En aquel, vel, para aquel.
Plur. Nominatiuo.	<i>Hihcha.</i> Aquellos.
Genitiuo.	<i>Hihcha cueri.</i> De aquellos.
Atiua; Accusatiua.	<i>Hihchani.</i> A aquellos, vel, para aquellos.
Ablatiua, y Effectiua.	<i>Hihchunhybo.</i> En aquellos, vel, por aquellos.

¶ PRONOMBRES PRIMITIIVOS, Y GENTILES.

Cap. VI.

LOS pronombres primitiuos. Ego. *Thu.* Sui tienen el Genitiuo: *Hucheti.* i. mio: *Tuhcheuti.* Tuyo. *Yndecueri.* Suo. Plur. *Huchacueri.* Nuestro. *Tuhchacueri.* Vuestro. *Thsimacueri.* De aquellos. Y son declinables. ¶ Y para señalar á uno de que parte, ó de que vando es, dizen. *Huchacchaesti.* Es de los nuestros. i. De nuestra tierra, lengua, compañía, ó parentela. etc. *Tuhchacchaesti.* De los vuestros es. *Hihchacchaesti.* De aquellos etc. ¶ Formanse cada qual de su Nominatiuo plural primitiuo, añadiendo *Echa* Mas para yrracionales, vease en el Dictionarito y en el Arte. Vocablo, *Quina.* y Cap. 7.

¶ LOS PRONOMBRES DEMONSTRATIIVOS.

Cap. VII.

Y ESTE. ¶ *Ynde.* Aquese, ó esse que esta cerca. ¶ *Yma.* Aquel que se vee mas lexos. ¶ *Hinde.* Aquel que no se vee. ¶ *Ye.* Estos. ¶ *Yndex* vel, *Thsimi.* Estos que estan un poco desuiados: ¶ *Thsimi.* Aquellos que estan mas lexos y se veen. ¶ *Hihcha.* Aquellos que no se veen. ¶ Mas antes que entremos en la Conjugación del verbo quiero declarar algunas dudas, que luego se podran ofrecer al nueuo estudiante. Y son quien el Acusatiuo no cabe decir, *Hindeni.* Mas en su lugar sirue *Hini.* Para el ó lo que no vemos ¶ Y para lo que vemos en este Modo solo, en todas las cosas generalmente, ay Accusatiuo singular, y sera *yn,* vel *yni,* vt *Yntsi ngaué, vel Xachoquarheue yn. vel Ynisirandá o yn. vel yni Naranra.* .z. governador. Reciba esta carta o esta Naranja el Governador. Y lo demas ver sea en su lugar. Por que estos otros no tienen dificultad ni excepcion Saluo que para dezir afulano pertenesce, conuene o toca este negocio, sea de tomar el Nominatiuo singular o Plural del nombre o Pronombre que quisieren. Y añadir. *Himbo.* Y luego juntalle la persona que le conformare de Sum, es, fui, vt

Nota.

Inter est.
Refert.

Himbo escamissuarhini .i Mi officio es, vel Ami pertenesce el dezir missa. *Thurehimbo escacarani*. A ti pertenesce el escriuir. *Indehimbó esti anchequarheni*. De aquel es el trabajo a quel pertenece. *Hucha. Tuhcha, Thisima*. etc. etc. ¶ Yten que en las dos terminaciones que tienen los pronombres oblicos en los Acusatiuos affixos. *Thsini, y Xsini*. Que significan pluralidad, ponense en el singular, porque si el que le habla es vno, seruira la primera terminacion: y si son muchos se mira la segunda. vt *Hindenixarhihaca*. A mi dizes *Hinthsinixarhihaca*. A mi dezis, *Thunquini xarhihaca*. A ti digo. *Thunrsinixarhihaca*, A ti dezimos. Y lo demas tocante a esta materia para hablar presto, y como se juntan los primitiuos pacientes con los affixos vease, en la .2. parte. c. 17. ¶ Empero ay que notar del Adiectiuo Chico o pequeño. Que pa cosas racionales dizen *capinda, capiquarhe capichu: capz, capi*. Plural: *campzingarhacha, campzin, cambingarhacha, cambin*. Tambien siruen para Animales y racionales. Empero *Thananthanas*. Plu. *thananthanarhacha*. Para muger es solamente allende lo dicho. Y si quieren añadir Aduerbios de cantidad miren en los nombres Diminutiuos y Superlatiuos. ¶ Cosa alta o grande racional *Eracata, Yosti, Tzan-* Grande. *quetzanguecas Tengatengacas*. Pl. *Eranarhiquerhecha Yorhacha. Tzanguetzanquecarhacha, Tengatengacarhacha*. Y de estos dos postreros se entiende el penultimo de personas carnudas, y de buena estatura. Mas el vltimo de las de pequeña, y gruessa estatura etc. Y tambien sirue a los Animales gruessos y gordos. ¶ Para yrracionales y sauandijas *Caheri* Tra. *Tepari. Yosti. Plural. Caherati. Teparati Yorhati etc.* Y no se dize. *Caheriacuitze*, sino *Tepari, vel Yosi*: por ser larga etc. ¶ En los demas tocante al Nombre, Pronombre, y partes de la oracion vide. c. 5 parte 2. Y aun la diferencia de *Caheri, Tepari, Yosti y Costi*. En el dictionario, en la Preposicion: yo.

¶ DEL VERBO, Y COMO SE CONJUGA Y FORMA.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"

Capitu. VIII.

NOtando las terminaciones de los tiempos, y primero del indicatiuo. *Haca* es presente. *Hambihca, vel Hanga*. es Preterito imperfecto,, *Ca*, es Preterito perfecto, *Pihca* vel *Pihca* es Preterito plusquamperfecto. *Vuaca*, Haze o termina Futuro imperfecto, y Perfecto. Saluo que para le hazer Perfecto seade anteponer el Aduerbio *Thuuin*. Que quiere dezir, Primero o antes Y desta manera proseguirlo regularmente. ¶ Y estas terminaciones, con las de los demas tiempos y modos se entienda, que seade de poner sobre la primera posicion de qualquier verbo ora sea simple ora compuesto: pues todos siguen vna sola y Regular Conjugacion. Y sera primera posicion de los verbos, assi simples, como compuestos todo aquello que al Infinitiuo antecede, quitando el *Ni*. En el qual fenescen todos, o conuertir el *Ni* en *Haca*. Nota.

Impera Hambihca .Ct. Piher. Vurci etc. ¶ El Imperatiuo tiene primera persona de singular y plural y formanse de esta manera. El presente, quitandole al Infinitiuo el *Ni*. Y para primera persona del singular añadir *Pa* en su lugar. Y para segunda, ella se queda formada, quitando el *Ni*. Y para tercera, Añadir. *V* Y para la primera persona Plural, Añadir *Pacuhche*. A la segunda persona: *He*. Y para tercera. *Vees*. Abreuiando siquieren, estas terceras personás plurales con la abreuiatura *X*. pro *Cs*. vel, *Cs*. La qual exercito Siluio en tiempo de Augusto Cesar. ¶ Y tambien se note que la *V*. es vocal siempre en el principio. Mas en medio, quasi siempre es liquida y disjunta. Y pienso, que no se hallara en ninguna parte ser consonante. Aunque adonde entra la interposicion *Gue*, se pronunciara, como nosotros, la guerra. Y assi yran las demas reglas y excepciones, en sus lugares mas acomodados.

¶ LA CONIUGACION ACTIVA juntamente con su passiuua debaxo: en cada tiempo: señalada con vna Cruz. Capitulo. IX.

PRESENTE DEL INDICATIVO.

Pahca Yo lleuo *Pahcare* Tu lleuas, *Pahti* Aquel lleua. Plural *Pahacacuhche*. Nosotros lleuamos. *Pahacahtsi*. Vosotros lleuays. *Pahtix*. Aquellos lleuan.

¶ PASSIVA.

¶ *Pangahaca*. Yo soy lleuado. *Pangahacare*. Tu eres lleuado. *Pangahacacuhche*. Nosotros somos lleuados. *Pangahacathsi*. Vosotros soys lleuados. *Pangahatix*. Aquellos son lleuados.

¶ VEBBO IMPERSONAL.

¶ *Pangahati*. Lleuase o es lleuado. Actualmente Vno o vna sola cosa. En los verbos de dos syllabas: vt *Pani*, *Vni*. *Hwani*. Saluo en *Eni*. Que torna la significacion de muchos como todos los de tres o mas syllabas vt *Engahati*: todos son.

¶ LA MISMA CONIUGACION, PARA NUMERO indeterminado de personas solamente.

P*Ahpheaca* Yo lleuo. Cantidad de gente. Indeterminada la Pluralidad. *Pahphecare*, *Pahwahaca*. Yo lleuo personas, o qualesquier cosas sensitiuas, ora sean biuas ora sean muertas: como el numero se pueda distinguir: y este numerado, de vno arriba. Ora sea expreso el numero, ora sea subintellecto. ¶ Carescen de passiuua estos dos Exemplos; y por la propria razon caresceran de verbo impersonal. Pues sera y es las terceras personas singulares indeterminadas de la passiuua, como se vera mas largo en su lugar. Empero estos dos sobre dichos, con los demas semejantes, si en

la conjugacion van reciprocados de vnos a otros sera el plural solo, y el impersonal sin passiva. Como tambien el Sum, es, fui. tiene Impersonal: puesto que todos siguen vna regular conjugacion: mediante las interposiciones. Las quales mudan significado. Y pues son lugares comunes tractarse ha dellas en la tercera parte.

¶ *Pahperahacahchuche*. Nosotros cuho llevamos el vno al otro o los vnos a los otros. *Pahperahacahtsi*. Vosotros lleuays. *Pahpahahtix*. Aquellos se lleuan. etc. ¶ Y esto tambien se toma y entiende por qualesquier animales, o sauandijas: que vnas a otras seguian, encaminan o lleuan.

Regla.

¶ *Pahperangahati*. Lleuansen de la tal manera cantidad indeterminada de las tales cosas. Porque siendo determinado el numero, ya no seria Impersonal.

¶ DEL VERBO SVBSTANTIVO SUM. ES FUI.

E *Haca*. Yo soy. *Ehacare*. Tu eres. etc. ¶ Aunque en este vsan, y esta (por elegancia) el preterito perfecto, por presente: segun adelante se vera. Empero en todo lo demas es Regular.

¶ *Engahati*. (Impersonal.) Todos son etc. Y los Infinituos por orden en los aqui puestos, son *Pani*, *Pangani*, *vel*, *Paqueni* Por ser lo mesmo. Aunque en la passiva y verbo Impersonal es mas vsitada la interposicion *Nga*, que no la *Que*. Las quales con todas las de mas, de que se componen todos los verbos: se interponen entre la primera posicion, y el *Ni*, final de su simple vt *Pahpeni*, *Pahuani*, *Pahperani*, *Pahperangani*, *Eni*, *Engani*. Y assi de los demas.

Regla.

¶ Y paraque se sepan aprouechar de quatro Nombres verbales que salen de la mayor parte, o quasi todos los Infinituos: miren al fin de esta primera parte. Cap. 18.

¶ PRETERITO IMPERFECTO.

¶ *Pahambiha*: *vel*, *Pahanga*. Yo lleuaua. Notando que la postrera terminacion denota mas tiempo. *vel*, Yo solia *Pahambiheare*, *vel* *Pahangare*. Tu lleuas o solias llevar. *Pahambihti* *vel*, *Pahandi*. Aquel lleuara o solia en otro tiempo llevar. Plu. *Pahambiheacuhche*, *vel* *Pahangacuhe*. Nosotros lleuauamos o soliamos llevar. *Pahambiheahsi*, *vel* *Pahangahsi*. Vosotros lleuauades o soliades llevar. *Pahambihtix*, *vel* *Pahandix*. Aquellos lleuauan o solian llevar.

¶ PASSIVA.

Voce.

¶ *Pangahambiha*, *vel* *Pangahanga*: Yo solia ser o era lleuado *Pangahambiheare* *vel* *Pangahangare*. Tu eras lleuado o lo solias ser. *Pangahambihti* *vel* *Pangahandi*, Aquel era o solia ser lleuado. Plural. *Pangahambiheacuhche*, *vel*, *Pan-*



Para consultar el documento completo puede usted acudir a las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, en el área de Acervo Histórico.